

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

31180 *ORDEN de 28 de diciembre de 1993 por la que se resuelve concurso para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos.*

Por Resolución de 2 de diciembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, se convocó concurso público para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos.

Transcurrido el plazo fijado para la presentación de solicitudes y evacuado informe por el Fiscal Jefe correspondiente, a propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre),

He acordado los siguientes nombramientos de Abogados Fiscales sustitutos, por orden preferente en cada Fiscalía y adscripción permanente en función de los méritos alegados:

Adscripción permanente de Motril de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

1. Don Juan María Mazuelos Fernández Figueroa.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería:

1. Doña Carmen Brea Morales.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga:

1. Doña María Luisa Jiménez Bravo.
2. Don José Ramón de Luna Bellido.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla:

1. Doña Ana María Fournón Franco.

Adscripción permanente de Eivissa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:

1. Don Bartolomé Marroig Sabater.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias:

1. Doña María Teresa Espino Sosa.
2. Doña Carmen Gallego Castañera.
3. Doña Matilde García Cabrera.
4. Doña Concepción Martínez Martín.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife:

1. Doña María del Carmen González y González.
2. Don Ignacio Garijo Pérez.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

1. Doña María del Carmen Capdevila Salvat.
2. Doña Montserrat Corominas Ayala.
3. Doña Encarnación Albarracín Noguera.
4. Doña Montserrat Royes Vila.
5. Don Antonio Llavari Alcrudo.
6. Doña María Cruz Fernández Herranz.
7. don Emilio Basauli Herrero.
8. Don Antonio Luis Anguita Cabrera.
9. Doña Juana Elena Aguinaga Foraster.
10. Doña Florencia Lorenzo García.

Adscripción permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

1. Don Javier de Valdivia González.
2. Doña Eperanza Sánchez Molina.

Adscripción permanente de Terrassa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

1. Doña Virtudes Campos Reig.
2. Doña María Matalonga Piera.

Adscripción permanente de Figueres de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona:

1. Don Rafael Lores Domingo.

Adscripción permanente de Plasencia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura:

1. Doña María Luisa Shaw Cano.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz:

1. Doña María Carmen Arroyo Mena.

Adscripción permanente de Zafra de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz:

1. Don José María Somoano Casillas.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia:

1. Don Luis Rivero Bermúdez de Castro.

Adscripción permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia:

1. Don Carlos María Santiago García Pelayo.
2. Don Juan Manuel Castro Rodríguez.

Adscripción permanente de Ferrol de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia:

1. Don Héctor Iglesias Díaz.
2. Don Manuel María Lamas Meilán.

Adscripción permanente de Verín de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense:

1. Don Fernando José Blanco Arce.

Adscripción permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra:

1. Don Francisco José Villar Penide.
2. Don Carlos Rubido de la Torre.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid:

1. Don Antonio González Alonso.
2. Doña Paz Loste Rodríguez.
3. Doña Inmaculada Bolufer Nieto.
4. Doña Cecilia Lázaro López.

Adscripción permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid:

1. Doña Yolanda Lanzos Abel.

Adscripción permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid:

1. Doña Carolina del Pino Montero de Espinosa.

Adscripción permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid:

1. Doña Inmaculada López Candela.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana:

1. Doña María José Fresneda Andrés.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante:

1. Doña Pilar Navarro Magro.

Adscripción permanente de Alcoy de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante:

1. Doña María José Bellón González.

Adscripción permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

1. Doña Amalia Rosa Sáenz Martín.
2. Doña Guadalupe Dospazos Benitez.

Los presentes nombramientos extenderán sus efectos desde el 1 de enero de 1994 hasta el 30 de junio de 1994, salvo que se produzca alguna de las circunstancias previstas en el artículo 5.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio. No obstante, si durante dicho período las necesidades del servicio, debidamente apreciadas e informadas por la Fiscalía General del Estado, imponen la reducción del número de Abogados Fiscales sustitutos de determinada Fiscalía o Adscripción permanente, se procederá en sentido inverso al orden de prelación seguido para su nombramiento.

Por el Fiscal Jefe correspondiente se comunicará a la Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia si los Abogados Fiscales sustitutos desarrollan sus actuaciones de forma continua o discontinua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, antes citado.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este Centro directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 28 de diciembre de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE DEFENSA

31181 REAL DECRETO 2332/1993, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Nicolás Jorge Lapique Dobarro.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 10 de diciembre de 1993, al Contralmirante don Nicolás Jorge Lapique Dobarro.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

31182 REAL DECRETO 2333/1993, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don José Manuel Aboy Armendáriz.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 10 de diciembre de 1993, al Capitán de Navío don José Manuel Aboy Armendáriz.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

31183 REAL DECRETO 2334/1993, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Ricardo Rubio Villamayor.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 24 de diciembre de 1993, al Coronel don Ricardo Rubio Villamayor.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

31184 ORDEN 432/39293/1993, de 29 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento de doña Milagros Sacristán Ruano como Subdirectora general de Costes de Personal y Pensiones Militares del Ministerio de Defensa.

En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirectora general de Costes de Personal y Pensiones Militares del Ministerio de Defensa a doña Milagros Sacristán Ruano, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con Número de Registro de Personal 014855368-A1111.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

31185 ORDEN de 1 de diciembre de 1993 por la que se nombra a don Luis María Almajano Pablos, como Subdirector general de Seguros y Política Legislativa de la Dirección General de Seguros.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento